



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

*Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas*  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES**  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

**Código-001-2019**

### VISTO BUENO

*Tegucigalpa M. D. C.*

**A:** *Ana Lizeth Fuentes - Oficial Administrativo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAH*

**DE:** *Juana Francisca Padilla Salinas, CPC número: 0095*

**FECHA:** *10 de abril de 2019*

En respuesta a su solicitud de fecha *05 del mes abril de 2019* otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- ***Solicitud de autorización de compras por fuera de catálogo electrónico***

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: *Juana Francisca Padilla Salinas*

Número: *0095*



**SELLO**

**Formulario F-I-008  
001/UNAH-IIJ/2019**

**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

**1. Datos de la Institución**

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	INSTITUTO DE INVESTIGACION JURÍDICA
Dirección:	CIUDAD UNIVERSITARIA, EDIFICIO C2, PRIMER NIVEL
Teléfono:	2216-3000 EXT. 100879
Correo Electrónico:	afuentes@unah.edu.hn

**Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico.** Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

**2. Datos de la Compra**

Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Licencia de Adobe InDesign	1	12	15,000.00

**3. Datos del Producto**

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	Unicamente hay licencias de office y antivirus
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: <b>(anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)</b>	Se requiere licencia para diseño y diagramación.



**Formulario F-I-008  
001/UNAH-IIJ/2019**

**Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico**

**4. Condiciones mas ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico**

**Indicar Datos del Proveedor**

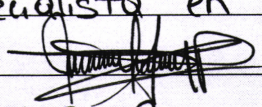
	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado(Adjuntar Cotización)		

**5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)**

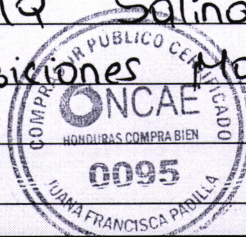
Revisado por:

Nombre: Juana Francisca Padilla Salinas

Puesto: Especialista en Adquisiciones Mayores

Firma y Sello 

Fecha 10-04-2019

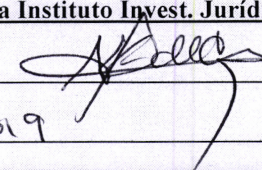


**6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.**

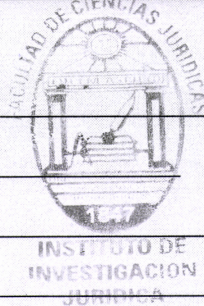
Solicitado por:

Nombre: Ana Lizeth Fuentes C.

Puesto: Administradora Instituto Invest. Jurídica

Firma y Sello 

Fecha 05/04/2019



**7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)**

Presenta declaración jurada

,Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_  
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

## DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA EL FORMULARIO F-I-008

Yo Ana Lizeth Fuentes mayor de edad, de estado civil casada, desempeñándome en el puesto Administradora del Inst. de Investig. Jurídica y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. 0801-1972-04917 mediante la presente DECLARACION JURADA por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos que no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento que todos aquellos procesos de compras de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de éste, serán nulos.

También declaro que la presentación física de la presente declaración con evidencia y sello, de recibido por parte de la ONCAE, representa una no objeción a la solicitud de autorización de compra por fuera del formulario FI.008 que acompaña a la presente solicitud. Y que la ONCAE con base en mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el formulario FI008 de oficio, no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Teguigalpa MDC, Departamento de Fee. Morazan, a los cinco días de mes de Abril de 2019.

Atentamente,

Nombre: Ana Lizeth Fuentes

Firma: [Firma manuscrita]







**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

"Tecnología con visión social"  
Tel: +(504) 2216-3043 - 46  
degt@unah.edu.hn

Oficio 300-DEGT/CRA-2019  
04 de marzo del 2019

## DICTAMEN

En respuesta al **Oficio AD-IIJ-008-2019**, por parte del **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA**. Donde solicita se dictamine las especificaciones para la adquisición de licencia de Adobe InDesing.

Se dictamina favorable la compra de licencia de **Adobe InDesing**.  
**Versión:** CC de octubre de 2018 (14.0) o superior, **multilinguaje**.  
Satisface los requerimientos que nuestra institución requiere de calidad y tecnología.

Se recomienda tipo de licencia por suscripción, con opción a renovación por un año.

Es preciso disponer de conexión a internet, estar registrado para poder activar el software, validar las suscripciones y acceder a los servicios en línea.

  
  
**Ing. José Luis Reyes**  
Jefe Departamento de Recursos de Aprendizaje  
Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología

CC. archivo



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN  
JURÍDICA

IIJ  
Tel. 2239-0709  
E-mail: [ijj@unah.edu.hn](mailto:ijj@unah.edu.hn)  
[www.investigacionjuridica.unah.edu.hn](http://www.investigacionjuridica.unah.edu.hn)  
Edificio: C2, Planta Baja, ala Izquierda

Oficio No. 010-2019  
Tegucigalpa, M.D.C., 30 de Enero del 2019

Doctor  
Francisco Herrera  
Rector  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Su Despacho

RECTORIA  
UNAH  
Nombre: *[Firma]*  
Fecha: 05-02-2019  
Hora: 11:00 a.m.

Estimado Señor Rector:

Con el propósito de contar en el Instituto de Investigación Jurídica con las licencias correspondientes en los equipos informáticos así como equipo para señal de internet inalámbrico y de almacenamiento de información, se han considerado en Plan Operativo Anual del presente año la adquisición de los equipos abajo descritos, para lo cual se cuenta con la correspondiente asignación presupuestaria en el proyecto 2-05-02-01, por lo cual a través del presente se solicita autorización para compra de:

No.	Descripción	Cantidad	Objeto	Monto	Justificación
1	Router inalámbrico	1	42500-01	2,500.00	Equipo para habilitación de comunicación por internet inalámbrico en la Biblioteca Jurídica Adolfo León Gómez y salones del Instituto.
2	Licencias antivirus	4	45100-01	5,200.00	Para protección de virus en equipos del Instituto.
3	Licencia de Adobe InDesign	1	45100-01	15,000.00	Necesaria para la diagramación de la Revista de Derecho que se elabora en el Instituto.
4	Disco duro externo de 2 TB	1	42600-01	2,193.00	Será utilizado en el almacenamiento de información.



Agradeciendo su atención,

Atentamente,

*[Firma]*  
Javier López Padilla  
Director  
Inst. de Investigaciones Jurídicas

*[Firma]*  
Vo Bo Abog. Bessy Margoth Nazar  
Decana  
Facultad de Ciencias Jurídicas



CC: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"